



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES- UNSA

"1972-2022: 50 Años de la Universidad Nacional de Salta"

ESCUELA DE POSGRADO

Avda. Bolivia 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL. 387 - 4255513



SALTA, 12 de septiembre de 2022

EXPEDIENTE N° 10.790/2016

Cuerpos I y II

R - DNAT - 2022 N° 1301

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que según Acta N° 160/TD, Folio N° 164, del Libro de Actas de Tesis Doctorales de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales, la Doctorando Lic. María Florencia YAÑEZ YAZLLE - DNI N° 37.303.228, ha defendido el día 31 de agosto de 2022, en forma oral y pública, bajo la modalidad virtual, mediante el uso de la Plataforma para Videoconferencias Zoom su Trabajo Final de Tesis Doctoral, obteniendo la calificación de nueve (9);

Que a fs. 314 obra fotocopia autenticada del Acta mencionada;

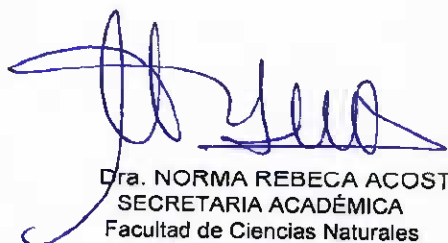
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

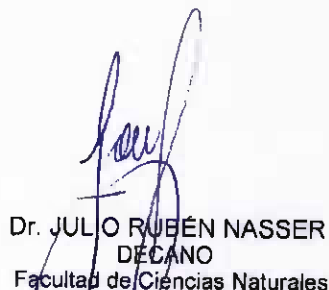
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. - DEJAR DEBIDAMENTE ESTABLECIDO que la fecha de egreso de la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas de la Dra. María Florencia YAÑEZ YAZLLE - DNI N° 37.303.228, ha sido el día 31 de agosto de 2022, día en que defendió en forma oral y pública, bajo la modalidad virtual, mediante el uso de la Plataforma para Videoconferencias Zoom, su Trabajo Final de Tesis Doctoral, obteniendo la calificación de nueve (9), según obra en Acta N° 160/TD - Folio N° 164 del Libro de Actas de Tesis Doctorales de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º. - HÁGASE SABER a la Dra. María Florencia YAÑEZ YAZLLE, Dra. Verónica IRAZUSTA, Dra. Verónica RAJAL, remítase copia a la Dirección Administrativa Económica y siga a la Escuela de Posgrado a sus efectos.

ARTÍCULO 3º. - PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. -
ifa/cng.


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO RUBÉN NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales